



LA CDHEZ Y SEZAMI FIRMAN CONVENIO PARA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Mtro. Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante (SEZAMI) firmaron convenio de colaboración para la promoción y protección de los derechos humanos de las y los migrantes.

En el uso de la voz, la Dra. Maricela Dimas Reveles destacó la importancia de la firma de este Convenio para la unión de esfuerzos entre ambas instituciones, para que cada una, en el marco de sus funciones, brinden una mejor atención a los migrantes y a los zacatecanos que lo requieran.

Dimas Reveles indicó que con este acto, se inician una serie de acciones para la protección y el fomento de los derechos humanos, en donde la CDHEZ estará brindando capacitación en materia de derechos humanos al personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

En su intervención, el Mtro. Iván Reyes Millán, Titular de SEZAMI expresó su compromiso para ofrecer de manera eficiente todos los servicios que prestan a las y los zacatecanos que viven en el exterior, siempre apegado a los derechos humanos.

Reyes Millán agradeció a la Dra. Maricela Dimas, porque a través de la CDHEZ se transmitirá al personal de SEZAMI las herramientas para que conozcan cuáles son los derechos humanos, cómo deben atenderlos, y sobre todo, que prioricen los derechos fundamentales que como funcionarios deben respetar y garantizar, para que bajo ninguna situación sean violentados.

Durante la signa del convenio, se encontró presente la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ; el Mtro. Allan Oliver López Badillo, Encargado de la Coordinación de Visitadurías de la CDHEZ; el Dr. Óscar Gabrel Campos, Director Jurídico de la SEZAMI; y la Lic. Miriam Yanil Rodríguez García, Directora de Vinculación Binacional e Interinstitucional.

